



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

**ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL
DEL FORO MÉXICO ANTE LA CRISIS
¿QUE HACER PARA CRECER?:
SUBTEMAS SIMPLIFICACIÓN Y
TRANSPARENCIA EN LAS REGLAS DE
OPERACIÓN; ESTABLECIMIENTO DE UN
PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS**

JUNIO 2009



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

COORDINADOR EJECUTIVO

Lic. Raúl López Flores

COORDINADOR DEL PROYECTO

Mtro. Fermín E. Rivas Prats

INVESTIGADOR RESPONSABLE

Lic. Hugo Alvarado Benavides

INVESTIGADOR DE APOYO

Lic. Rosa María Flores del Valle



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

Nota: El presente estudio no necesariamente refleja el punto de vista del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República, y es responsabilidad de quien firma su autoría.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
NOTA METODOLÓGICA	III
COMPROMISOS DE MEDIANO PLAZO.	IV
AGENDA SOCIAL.	V
1. SIMPLIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	1
2. ESTABLECIMIENTO DE UN PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS	9
3. REPORTE ESTADÍSTICO	12
4. CONCLUSIONES	14



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República, a través de la Dirección General de Estudios Legislativos: Investigaciones Sociales, pone a disposición de los C. Senadores de la República, así como del público en general interesado en el tema, la presente investigación en el marco de las actividades profesionales desarrolladas por este órgano de investigación del Senado y en apoyo a las actividades legislativas propias del Congreso de la Unión.

La Junta de Coordinación Política del Senado del República acordó, en su reunión del 8 de diciembre de 2008, la realización de un foro de análisis, propuestas y acuerdos: MÉXICO ANTE LA CRISIS: ¿QUÉ HACER PARA CRECER? el evento se llevo a cabo del 27 de enero al 16 de febrero de 2009 y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República fue el encargado de su organización.

En este sentido, las participaciones en el Foro realizadas por representantes del Gobierno Federal, empresarios, líderes académicos, de opinión, gobernadores, sindicalistas, campesinos y expertos, en concordancia con el Congreso de la Unión, cumplen con el objetivo de fortalecer un ambiente de certidumbre en el país mediante la generación de propuestas para encarar la crisis, pero también para realizar cambios estructurales mediante los cuales el país esté en condiciones de volver a crecer con justicia y equidad.

Al respecto, a partir de las propuestas realizadas en las diferentes etapas del Foro “México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?”, surgen una serie de conclusiones estructuradas en tres niveles:

1. Reformas legislativas inmediatas o de corto plazo bajo el criterio de necesidad y urgencia, para acelerar el ejercicio del gasto público con eficiencia y transparencia, para promover y agilizar la inversión pública en infraestructura, mejorar la eficiencia del sistema financiero, promover el crédito y adoptar medidas para proteger el empleo, fortalecer la seguridad social y promover y regular la inversión privada. Estas reformas legislativas requieren de la acción inmediata del gobierno para presentar las iniciativas correspondientes y del Congreso de la Unión para evaluarlas y dictaminarlas en este periodo ordinario de sesiones.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

2. Compromisos de mediano plazo, que involucran cambios sustantivos a leyes e instituciones en las cuales los grupos parlamentarios establecen compromisos para integrar una agenda de trabajo prioritario en los próximos meses.
3. Propuestas, recomendaciones y sugerencias que fueron presentadas por expertos e invitados al foro para ser enviadas al Titular del Poder Ejecutivo.

Para el caso del presente análisis se aborda uno de los temas comprendido en los compromisos de mediano plazo, denominado **“Agenda Social”**.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

NOTA METODOLÓGICA

En la presente investigación se analizan dos subtemas pertenecientes a la Agenda Social de los compromisos de mediano plazo contenido en la declaratoria final del Foro México ante la Crisis ¿Qué hacer para crecer?, los cuales son: **simplificación y transparencia en las reglas de operación; el establecimiento de un padrón único de beneficiarios**

Se compone de dos partes:

La primera es un cuadro que contiene cinco columnas con criterios y contenidos, se ubica el subtema de la Agenda Social, el contenido de las iniciativas presentadas en el H. Congreso de la Unión en las Legislaturas LVIII, LIX y LX respecto a simplificación y transparencia en las reglas de operación; y Establecimiento de un padrón único de beneficiarios, contenidos del mismo tema en el Plan Nacional de Desarrollo presentado por el Ejecutivo Federal para el periodo 2007-2012, las propuestas vertidas por los participantes del Foro México ante la Crisis ¿Qué hacer para crecer? Y por último una columna con las coincidencias temáticas de las cuatro columnas anteriores, alineadas entre sí.

De acuerdo a la metodología del Instituto Belisario Domínguez se deben constituir tres cuadros de análisis, que conformaría el cuerpo de este trabajo, cuadro "A" que tendría los contenidos por cada autor o medio que origina la información, Cuadro "B" que contendría la información alineada de acuerdo a las coincidencias temáticas por cada tema o subtema y cuadro "C" que tendría en forma esquematizada y de consulta rápida el grado de acercamientos entre los contenidos de los autores, mostrada en nomenclaturas (A = Acuerdo Pleno, C=Coincidencia Temática, D=Divergencia Completa, P=Propuesta Aislada, S/P= Sin Propuesta). Por el contenido y la información existente, se ha compactado el trabajo y se contemplan en la primera tabla los cuadros A y B, es decir se ordenó la información por origen (Congreso, PND, Propuestas del Foro) y se han alineado de acuerdo a las coincidencias.

Respecto a la segunda parte y en el caso del cuadro C se muestra en el presente como una tabla independiente, ordenada en la nomenclatura que muestra los grados de acercamiento respecto a los temas.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

COMPROMISOS DE MEDIANO PLAZO.

Adicionalmente a las acciones inmediatas, existen otros temas legislativos que por su naturaleza y complejidad en la estructuración de acuerdo y medidas requieren un mayor tiempo de discusión para procesar los acuerdos legislativos correspondientes para su implementación. Estos temas fueron clasificados como compromisos de mediano plazo los cuales son:

1. Banco de México.
2. Ley del Impuesto sobre la Renta (fondos soberanos).
3. Reforma Educativa.
4. Competitividad.
5. Energía y medio ambiente.
6. Reforma laboral.
7. Política de tratados y acuerdos comerciales.
8. **Agenda social.**
9. Ingresos públicos.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



SENADO DE LA REPÚBLICA

AGENDA SOCIAL.

Dentro de los compromisos de mediano plazo señalados en la declaratoria final del Foro México Ante la Crisis ¿Qué Hacer Para Crecer? El punto octavo, denominado “Agenda Social señala los siguientes criterios para ser implementado con sus respectivas medidas.

“Establecer una política social de Estado que considere la simplificación y transparencia en las reglas de operación; el establecimiento de un padrón único de beneficiarios; evite la duplicidad y dispersión de los programas sociales; favorezca su bancarización y descentralización, y dote de mayor autonomía al órgano de evaluación”.

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

1. SIMPLIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN

CUADRO (A+B)

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p>1 Reforma Legal</p> <p>Sinopsis: El hecho de que varias Reglas de Operación se publiquen con posterioridad a la fecha en que entra en vigor el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, contribuye también a que los recursos se obtengan tardíamente e incluso, a que algunos beneficiarios no puedan acceder a ellos. El difícil acceso a los recursos provocan también que algunos programas registren presupuestos subejercidos, mientras que las necesidades son muy grandes. Asimismo, propician que los interesados gasten de sus escasos recursos, para pagar pasajes frecuentes para asistir a las oficinas de las dependencias del</p>	S/P	S/P	

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>gobierno federal a realizar trámites.</p> <p>Fuente: Dip. Maricruz Cruz Morales, PRI</p> <p>FECHA: 03 de abril de 2003</p>			
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p align="center">2 Reforma Legal</p> <p>Sinopsis: Lamentablemente, en los actuales Programas Institucionales de dicha Secretaría, tales como: Coinversión Social, Opciones Productivas, Empleo Temporal, Jornaleros Agrícolas, Desarrollo Local (Micro regiones), Programa Iniciativa Ciudadana 3x1, Programa Jóvenes por México, Programa de Incentivos Estatales, Programa del Instituto Nacional Indigenista, Programa Nacional de las Personas Adultas Mayores, Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu casa" y Oportunidades; no se incluye ni se destinan recursos a las personas con discapacidad.</p>	S/P	S/P	

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>Esta situación, desde luego, contraviene los fines que esta dependencia tiene encomendados, ya que a dicha institución también le corresponde diseñar o apoyar programas específicos de apoyo para las personas con discapacidad. Por consiguiente, resulta urgente que en un marco de justicia y equidad la Secretaría de Desarrollo Social incluya dentro de las Reglas de Operación de sus Programas Institucionales a este grupo de personas.</p> <p>Fuente: Sen. Adalberto Arturo Madero Quiroga, PAN</p> <p>FECHA: 01 de Abril de 2004</p>			
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p>3 Reforma Legal</p> <p>SINOPSIS: Se valora la posibilidad de homologar las reglas de operación de los programas y proyectos productivos que ejecutan las diferentes secretarías, para disminuir la pobreza y</p>	S/P	<p>Propuesta:</p> <p>Se propone una reforma profunda a la seguridad social que crearía, por primera vez, un sistema único integral y universal de seguridad y protección.</p>	<p>Se encuentren mecanismos para igualar el funcionamiento de programas de las secretarías y de esta forma tener un solo criterio de funcionamiento y operación</p>

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>promover el desarrollo social en el caso específico de las mujeres dada su condición de desventaja. Se revise el padrón de beneficiarias de estos programas a fin de evitar que los beneficios se dupliquen y dispersen. De igual forma, se informe a esta soberanía sobre la integración del padrón de beneficiarios según lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social. Se establezcan acciones afirmativas en los programas y proyectos productivos a fin de promover el acceso de mujeres como beneficiarias de los mismos.</p> <p>Fuente: Sen. Luisa Maria Calderón Hinojosa, PAN</p> <p>FECHA: 04 de Diciembre de 2003</p>		<p>Autor: Enrique Cabrero Mendoza</p>	
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p>4 Reforma Legal</p> <p>SINOPSIS: Esta dictaminadora estima conveniente realizar un atento y respetuoso exhorto a la</p>	S/P	S/P	

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>Cámara de Diputados dado que es en el Presupuesto de Egresos de la Federación en donde se establecen los parámetros a los cuales deberán ajustarse las reglas de operación de los diversos programas gubernamentales, con el objeto de asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna, equitativa y transparente de los recursos públicos.</p> <p>Fuente: Senadores Joaquín Montaña y David Jiménez.</p> <p>FECHA: 23 de septiembre de 2004</p>			
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p>5 Reforma Legal</p> <p>SINOPSIS: La presente Iniciativa plantea la reforma y adición al artículo 26 antes citado, para establecer con claridad que todos los programas de desarrollo social deben funcionar a partir de reglas de operación, y que éstas se mantienen vigentes hasta que se publiquen modificaciones a las mismas. Asimismo, para evitar que año con año se modifique la</p>	S/P	S/P	

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>fecha de publicación de aquellas relativas a los programas nuevos o modificaciones a las vigentes, se establece el 28 de febrero de cada año, como el día límite para que se realice dicha publicación.</p> <p>Fuente: Dip. Rafael García Tinajero Pérez, PRD</p> <p>FECHA: 10 de Agosto de 2005</p>			
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p>6 Reforma Legal</p> <p>Sinopsis: en la presente iniciativa se propone el establecimiento en el texto de la Ley, de lineamientos generales y criterios que deberán observarse en el diseño las reglas de operación a fin de que se garanticen los principios de transparencia y equidad.</p> <p>Fuente: Dip. Elpidio Concha Arellano, PRI</p> <p>FECHA: : 9 de diciembre de 2004</p>	S/P	S/P	

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p align="center">7 Reforma Legal</p> <p>SINOPSIS: esta iniciativa se refiere prioritariamente a la ejecución de los programas sociales federales, no deja de advertir que la Ley de Planeación reduce los alcances del artículo 26 de la Constitución, no únicamente respecto de la ejecución de dichos instrumentos de desarrollo, cuestión en la que indebidamente no contempla coordinación con los estados; sino que, incluso, reduce también el alcance constitucional en materia de planeación y programación, pues el esquema de coordinación que la establece encarga al ejecutivo todo el proceso de planeación, y le impone la única obligación de escuchar propuestas y observaciones, sea del Legislativo federal, o bien, de las entidades. Así, por ejemplo, el artículo 14, en su fracción II, confiere la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "tomando en cuenta</p>	S/P	S/P	

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>las propuestas", entre otros entres, de los gobiernos de los estados".</p> <p>Fuente: Senadores Antonio Mejía Haro y Claudia Corichi García, PRD</p> <p>FECHA: 12 de Abril de 2007</p>			
simplificación y transparencia en las reglas de operación	<p align="center">8 Reforma Legal</p> <p>Sinopsis: Se trata de adaptar y flexibilizar las reglas de operación de los programas y proyectos de inversión federal, con el fin de ganar en eficacia y agilidad en su ejecución, eliminar cualquier justificación de subejercicio en los fondos federales, así como satisfacer condiciones elementales de justicia social y legítimas demandas de desarrollo regional.</p> <p>Fuente: Sen. Adolfo Toledo Infanzón, PRI</p> <p>FECHA: 16 de Octubre de 2008</p>	S/P	S/P	

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

2. ESTABLECIMIENTO DE UN PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
Establecimiento de un padrón único de beneficiarios	<p style="text-align: center;">9 Reforma Legal</p> <p>Sinopsis: La propuesta que se presenta pretende inscribir en un solo ordenamiento los múltiples programas sociales compensatorios que han venido surgiendo y tomar como eje el sistema de transferencias desarrollado a partir del programa Oportunidades. Se trata de establecer en Ley un conjunto de beneficios que hoy están dispersos y, además, de descentralizar estos programas a las entidades federativas y, a través de éstos, a los municipios. De modo que los principales atributos de la Ley que se propone son los siguientes:</p> <p>Propone la coordinación de los tres órdenes de gobierno en el diseño, planeación, coordinación y ejecución de los programas sociales compensatorios para igualar</p>	S/P	<p style="text-align: center;"><u>Propuesta:</u></p> <p>Es esta la oportunidad de acordar, por una vez y definitivamente, un padrón único de beneficiarios de programas sociales de todos los ámbitos de gobierno para poner fin a las prácticas de discriminación, manipulación, duplicidad y desviación de recursos asignados a los que menos tienen y más necesitan. Ahí está el camino, la Ley de Desarrollo Social que establezca buenas prácticas en la administración de los recursos para atender a los pobres y a la crisis.</p> <p style="text-align: center;">Autor: FIDEL HERRERA BELTRAN</p>	<p>Establecer un padrón único de beneficiarios de programas sociales. Y evitar la duplicidad de beneficiarios, en los tres ámbitos de gobierno.</p>

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>oportunidades. Plantea que a través de convenios se redistribuyan las competencias, ante los tres órganos de gobierno, de modo que sean los municipios quienes ejecuten los programas y los complementen en aras de una mayor cobertura y protección a las familias de bajos ingresos.</p> <p>Abre los beneficios del programa Oportunidades a estudiantes de educación superior; adultos mayores de 65 años, no afiliados al régimen de seguridad social; a las mujeres trabajadoras que se hacen cargo de su hogar y a las personas con discapacidad.</p> <p>Amplía la posibilidad de incluir beneficiarios en el programa Oportunidades al pasar de 1.5 a 2 el factor por gastos no alimentarios.</p> <p>Incluye en el sistema de transferencias de ingreso a las familias en pobreza de patrimonio para contribuir a mejorar su vivienda.</p>			

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

TEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?	COINCIDENCIAS
	<p>Dispone, en el régimen transitorio, de un conjunto de medidas para integrar los sistemas de apoyo alimentario y nutricional y de asistencia social; a cargo de Liconsa, Diconsa y el DIF.</p> <p>Fuente: Dip. Narciso Alberto Amador Leal, PRI</p> <p>FECHA: 13 de marzo de 2007</p>			

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

3. REPORTE ESTADÍSTICO

CUADRO C

SUBTEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?
simplificación y transparencia en las reglas de operación	1 P		
simplificación y transparencia en las reglas de operación	2 P		
simplificación y transparencia en las reglas de operación	3 C		C
simplificación y transparencia en las reglas de operación	4 P		
simplificación y transparencia en las reglas de operación	5 P		

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

SUBTEMA	RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS AL TEMA DE AGENDA SOCIAL. LVIII, LIX Y LX LEGISLATURAS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROPUESTAS DEL FORO MEXICO ANTE LA CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?
simplicación y transparencia en las reglas de operación	6 P		
simplicación y transparencia en las reglas de operación	7 P		
simplicación y transparencia en las reglas de operación	8 P		
Establecimiento de un padrón único de beneficiarios	9 A		A

Para los fines de éste análisis comparado se usa la siguiente nomenclatura:

- A = Acuerdo Pleno
- C=Coincidencia Temática
- D=Divergencia Completa
- P=Propuesta Aislada

ANÁLISIS SOBRE LA AGENDA SOCIAL DEL FORO MÉXICO ANTE AL CRISIS ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

4. CONCLUSIONES

1. El gobierno federal incluye en su Plan Nacional de Desarrollo para el ejercicio 2007-2012, el fomento de programas de seguridad pública y de mitigación a la pobreza, pero no contemplan disposiciones para simplificar reglas de operación, mucho menos su transparencia, y no se habla en ninguna parte sobre la creación de un padrón único de beneficiarios, en cuyo caso deberán ser los beneficiados divididos por sector, en el caso de programas sociales, se implementan en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), en donde se necesita un control y evitar la duplicidad de beneficiarios como el caso de apoyos económicos a grupos vulnerables.
2. Se revisaron los programas sectoriales del gobierno federal y tampoco se encontró disposición alguna sobre el tema del presente trabajo por lo que no se contempló en los comparativos anteriores.
3. Pocos participantes, abordaron el tema de los programas, pero encontramos coincidencias en las propuestas y las iniciativas analizadas.
4. Se propone homologar un padrón único de beneficiarios de programas sociales en los tres niveles de gobierno, para eficientar el gasto y evitar duplicidades, de esta manera modernizar la cobertura y ejecución de los programas sociales.
5. Se plantea como necesidad el simplificar la aplicación de los programas, de igual manera dotar de reglas de operación más claras y sencillas para su aplicación, en las diferentes dependencias del gobierno federal.

